



DECRETO ALCALDICIO N° 255 /

Quillón, 11 MAR 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Permiso de Patricia Huenopil y Jeannette Sagredo.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo al o los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Patricia Huenopil Rocha	Auxiliar CESFAM	½ tarde	11/03/2016	11/03/2016	5 ½
Jeannette Sagredo Balboa	Secretaria DESAMU	01	11/03/2016	11/03/2016	05

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

Y.P.F./jsb.
10.03.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

S.S



0000147

Fecha: 10/03/2016

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: Patricia Huevogil V

Funcionario (a)

Cargo: Auxiliar Servicios M.

A: Eugenia Lopez S

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 10 del mes de Marzo de 2016, por razones que a continuación expongo:

Motivos: Pensamientos

Atentamente,

Patricia V.
Firma funcionario (a)

Visación Jefe Directo	
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

SOLICITUD DE PERMISOS ADMINISTRATIVOS

SAGREDO Apellido Paterno			BALBOA Apellido Materno			JEANNETTE DEL CARMEN Nombres		
19 Enero 2009 Día Mes Año			SECRETARIA DPTO. DE SALUD			Solicita autorización a la Directora para hacer uso de:		
Fecha de Ingreso			Cargo Según Planta			PERMISO ADMINISTRATIVO		
Permiso Con Goce De Remuneraciones (Art. 108) Estatuto Administrativo			DESDE			HASTA		
			11	03	2016	11	03	2016
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
MOTIVO: UN DIA, TRAMITES PERSONALES, QUEDANDO 05 DIAS PENDIENTES DEL PRESENTE AÑO.								

FIRMA FUNCIONARIA

FIRMA DIRECTORA DESAMU

PRESENTACIÓN: QUILLÓN, MARZO 10 DEL 2016.-